

Boletín Nro. 732

**El Gobierno Nacional comenzará a ejecutar la “Misión Agua y Saneamiento para Todos” en 55 cantones del país**



En el evento participaron el Secretario del Agua, Humberto Cholango; la Vicepresidenta de la República, María Alejandra Vicuña; y el Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, Etzon Romo.

**Quito (11-01-18).**- Este jueves 11 de enero de 2018, el Gobierno Nacional y los alcaldes de 55 cantones priorizados para ejecutar la primera fase de la “Misión Agua y Saneamiento para Todos” suscribieron una Carta Compromiso de Financiamiento, por un monto de USD 275 millones.

En su fase inicial, la Misión se implementará en 55 cantones distribuidos en las 24 provincias del país, con un beneficio para 1,6 millones de ecuatorianos.

Enmarcada en los Ejes y Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, la Misión busca garantizar el acceso universal y equitativo a agua segura y saneamiento; incrementar el empleo adecuado; mejorar la calidad de los servicios básicos, con énfasis en el sector rural; y, disminuir la prevalencia de enfermedades de origen hídrico.

Además, apunta a optimizar la calidad del agua, reducir la contaminación y el porcentaje de aguas residuales sin tratar; minimizar la emisión de productos químicos y materiales peligrosos; impulsar el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores; y proteger los ecosistemas relacionados con el agua.

Dentro de sus ejes de acción, el programa contempla las siguientes líneas de intervención: rehabilitación y construcción de sistemas de agua potable; ampliación,



mejora y construcción de infraestructura para alcantarillado; y soluciones de saneamiento básico.

La Misión es el resultado de un trabajo conjunto interinstitucional desarrollado por el “Comité Interinstitucional Agua Segura y Saneamiento para Todos”, que está integrado por las siguientes entidades: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo; Secretaría Nacional del Agua; Ministerio del Ambiente; Ministerio de Salud Pública; Ministerio de Economía y Finanzas; Banco de Desarrollo; Agencia de Regulación del Agua; Agencia de Regulación, control y Vigilancia Sanitaria; y, Empresa Pública del Agua.

**Entresacado:** La primera fase de la Misión beneficiará a 1,6 millones personas, de 55 cantones priorizados en todo el país.